



I Concurso de CUENTO "Los derechos de la Infancia"

- **Género:**
CUENTO.
- **Convocantes:**
Concejalía de Juventud e Infancia
- **Pueden participar:**
Niñas y niños que cursen 3º y 4º de Primaria, del municipio de Algete escolarizados/as o empadronados/as
- **Fin del plazo de admisión de originales:**
19/11/2013
- **Premios:**
Primero, segundo y tercer premio.
- **Bases:**
 1. Las obras presentadas deberán seguir la temática "Los derechos de la Infancia", pudiendo presentar un cuento cada niño/a.
 2. Podrán participar niñas y niños que cursen 3º y 4º de primaria y sean empadronados o estén escolarizados en un CEIP de Algete. El plazo de admisión comienza el 9 de noviembre y finaliza el 19 de noviembre de 2013.
 3. Las obras deberán ser originales e inéditas. El idioma utilizado debe ser el castellano y el cuento deberá presentarse en formato DIN A4 y escrito a mano, o a ordenador, y con una extensión máxima de cuatro caras de una hoja.
 4. **Identificación de los trabajos:** Cada trabajo debe llevar en la parte de detrás el título del mismo. Además habrá que incluir un sobre cerrado con los datos del/la niño/a dentro y el seudónimo y el título de la obra fuera. Los datos del/a menor a incluir son: nombre y dos apellidos, edad, teléfono y correo electrónico de contacto.
 5. Los trabajos deberán presentarse personalmente en Concejalía de Juventud e Infancia en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, o enviarse por correo postal a la dirección: **Concejalía de Juventud e Infancia Ronda de la Constitución, 173, 28110 Algete, Madrid**, hasta el 19 de noviembre de 2013
 6. Se establecen 3 premios, 1º premio, 2º premio y 3º premio.
 7. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Algete, así como el contenido patrimonial de los derechos de explotación de la obra: reproducción, difusión, distribución, transformación... de todos y cada uno de los elementos que compongan la obra.
 8. El jurado será elegido por el Ayuntamiento de Algete, y si lo considera, podrá dejar desierto todos o alguno de los premios.
 9. El jurado encargado de valorar las obras se reunirá el día 20 de noviembre de 2013. Tendrá en cuenta la originalidad y el trasfondo de las obras. El fallo del jurado será inapelable.
 10. El resultado será comunicado a los ganadores el día de la infancia que tendrá lugar en la Concejalía de Juventud e Infancia a las 20:30 horas del día 22 de noviembre 2013 y se publicará en la página web: www.algete.org el día 25 de Noviembre. Las obras no premiadas podrán ser retiradas en la Concejalía de Juventud e Infancia en el mismo horario establecido el punto V de las bases.
 11. La participación en este concurso implica la aceptación de todos los puntos que aparecen en las bases, así como la interpretación de las mismas que pueda realizar el Jurado.